(ACEPTAR LA RENUNCIA DEL COMPAÑERO EDUARDO ENRIQUE MANGAS MAIRENA, AL CARGO DE VICE-SECRETARIO PRIVADO PARA POLÍTICAS NACIONALES, CON RANGO DE VICE-MINISTRO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 197-2010, aprobado el 6 de septiembre de 2010

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 176 del 16 de septiembre de 2010

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unidad Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 197-2010

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Aceptar la renuncia del compañero **Eduardo Enrique Mangas Mairena,** al cargo de Vice-Secretario Privado para Políticas Nacionales, con rango de Vice-Ministro, contenido en Acuerdo número 13-2010, publicado en la Gaceta Diario Oficial número 30 de fecha 12 de Febrero del año 2010.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día seis de Septiembre del año dos mil diez. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31512